



RESOLUCION DA N° 2130/2026

EXPEDIENTE N° 5613/2026



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.-

Visto los autos de referencia, mediante los cuales tramita la reposición del fondo especial para indumentaria que administra la Dirección General de Gestión Interna e Infraestructura del Tribunal, y

CONSIDERANDO:

I. Que en la actuación nro. 2 obran los comprobantes -debidamente conformados-, las constancias de recepción de la indumentaria provista y la solicitud de reintegro del gasto efectuado.

II. Que en la actuación nro. 4 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realiza la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

III. Que ha tomado debida intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos.

IV. Que los referidos desembolsos se han realizado conforme lo dispuesto por resoluciones del Tribunal N° 34/93 y ss.; y en la resolución nro. 1772/2025.

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por Resolución N° 1455/2022,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a liquidar y abonar a favor de la Dirección General de Gestión Interna e Infraestructura, la suma de

pesos seiscientos setenta mil (\$670.000), en concepto de reintegro de fondo especial de indumentaria.

2°) La presente partida se somete a la respectiva rendición de cuenta, debiéndose imputar a la cuenta presupuestaria pertinente.

3°) Autorizar a los Departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese al Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

JL